SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10302 *PALACIO DEL HIELO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de "Palacio del Hielo, S.A.", en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2013, acordó por, unanimidad, de los votos de los asistentes (representativos del 86,66% del accionariado) reducir su capital social mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de la compañía en 5,32 euros. En consecuencia, se ha reducido el capital social en la cifra total de 1.432.096,12 euros, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 185.741,79 euros dividido en 269.191 acciones de 0,69 euros cada una de ellas. El objetivo de dicha reducción es el de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, razón por la cual no existe derecho de oposición de acreedores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 LSC. Se aprobó asimismo el cambio de domicilio social a la calle la Fresa 14 de Majadahonda (Madrid).

Madrid, 29 de junio de 2013.- El Administrador único de la sociedad, Joaquín Tamames Meyer.

ID: A130041487-1

cve: BORME-C-2013-10302